

OFICIO CIRCULAR N° 000095

MAT.: Caída de sistemas.

Valparaíso, 09 MAYO 2023

**DE: DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS**

**A : SRS. DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANA**

Como es de vuestro conocimiento y fue comunicado en su oportunidad, debido a la caída de la totalidad de los sistemas, nuestras plataformas estuvieron inactivas entre las 17:20 horas del jueves 13 y las 09:35 del viernes 14 de abril del presente año.

Por lo anterior, algunas tramitaciones se vieron imposibilitadas de cumplir con la presentación de documentos ante nuestro Servicio dentro de los plazos estipulados, lo que representa una situación que no pudo ser prevista ni gestionada por los usuarios a efectos de asegurar su cumplimiento.

En dicho contexto, se instruye a los y las Directores(as) Regionales y/o Administradores(as) de Aduanas tener en consideración dicha situación como causa de fuerza mayor en la evaluación y aplicación de las sanciones por incumplimiento de plazos en la presentación de los documentos, ello en la medida en que ello sea atendible, siempre teniendo en vista el debido resguardo del interés fiscal.

Saluda atentamente a usted,



GLH/KCI/CIC

Cc: Subdirección de Fiscalización  
Cámara Aduanera de Chile  
Cámara Marítima Portuaria de Chile  
Asociación Logística de Chile A.G.  
Archivo: Contingencia, abril 2023.



**Alejandra Arriaza Loeb**  
Directora Nacional de Aduanas

14561